

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

FUSIONES Y ABSORCIONES DE EMPRESAS

1104 *ADELANTADO, S.L.*
 (SOCIEDAD ABSORBENTE)
 ADELANTADO 2014, S.L.
 (SOCIEDAD ABSORBIDA)

Que las Juntas generales de ambas Sociedades celebradas el día 15 de diciembre de 2022 acordaron la fusión por absorción de ADELANTADO 2014 SL. (sociedad absorbida) por ADELANTADO SL. (sociedad absorbente), con extinción por disolución sin liquidación de aquella y transmisión en bloque de todo su patrimonio a la sociedad absorbente, que adquiere por sucesión universal, los derechos y obligaciones de la sociedad absorbida. La fusión se acordó sobre la base del proyecto de fusión de 25 de octubre de 2022, que, al haber acuerdo unánime de las Juntas Generales de ambas mercantiles no fue depositado en el Registro Mercantil.

Se anuncia, de conformidad con el precepto anteriormente citado, el derecho que asiste a los socios y acreedores de obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados y de los Balances de Fusión, así como el derecho que asiste a los acreedores de oponerse a la fusión durante el plazo de un mes contado desde la fecha del último anuncio.

Gandia, 22 de marzo de 2023.- Administrador Único, José Luis Sánchez López.

ID: A230010552-1